



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00568566- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Secretaría de Administración, por el cual solicita se modifique la forma de retribución por las funciones que desempeña personal de gestión de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta ha sido analizada por el área correspondiente consignando la disponibilidad presupuestaria para hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Retribuir las funciones asignadas al personal de gestión que se menciona en el Anexo I, con el equivalente al cargo de fuente 11 inc. 1 y por el período que se consigna en el mismo.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Personal, al personal mencionado y archívese.